

## BITÁCORA DE LA COTIDIANIDAD

## La Gran Colombia

Hace algunos años, al doctor Álvaro Gómez y al suscrito la Policía nos hizo un homenaje; al llegar a la ceremonia me presenté y recordé al doctor Gómez que mi padre había sido compañero suyo de colegio, en la primaria y más tarde en el diario El Siglo. Este comentario dio lugar a un intercambio de anécdotas y en ese diálogo le informé que yo era el Personero de Bogotá, actor de la Escuela Nacional y abogado de la Universidad La Gran Colombia y, entonces, no olvido, me dijo con mucho énfasis: "Todas las personas deberían estudiar Derecho y después si una profesión". Su frase me recordó que mi padre había abandonado el derecho y dedicado al periodismo; que esa misma opción la había tomado Víctor Mallarino, entregado al mundo del teatro y la poesía, al igual que Jaime Ibáñez, novelista; Álvaro Castaño Castillo y Mauricio Gómez Escobar, periodistas; y Gabriel García Márquez, entre otros intelectuales de valía. Kafka, por ejemplo, o Tolstoi.

Esta reminiscencia viene a cuento a raíz de un artículo publicado por "Semana, com." en el cual un



"Gente debería tener formación ética que el Derecho propende"

**Fernando Navas Talero**

estudiantico con problemas en la universidad provoca esta versión: "La Gran Colombia, además de ofrecer el tradicional programa de Derecho de 10 semestres, creó una modalidad denominada Transferencia Externa de Profesionales, en la que los profesionales de otras carreras obtienen el título de abogado en tan sólo cinco semestres. Éste lleva 17 años y ha graduado a más de 700 abogados mediante esta modalidad".

Por supuesto la nota de la revista generó una polémica alrededor de la "autorización" gubernamental para esa noble tarea. Educar en el derecho a profesionales que sienten la necesidad de adquirir cultura. La licencia existe y no es hora de discutir esa crítica malintencionada.

Lo que hay que resaltar, acerca de la tarea que La Gran Colombia se ha propuesto, es que desde su fundación

su objetivo altruista ha sido proporcionar educación a quienes la necesitan y carecen de oportunidades para alcanzar esa meta. Así lo pensó su fundador, el memorable doctor Julio César García, y por eso fue la primera universidad en Colombia que organizó el estudio nocturno para brindar esa colaboración a los trabajadores que querían crecer profesional e intelectualmente.

El sinuoso comentario de la revista se edifica sobre el tema del "título" profesional, argumento trivial, pues el Derecho es una profesión liberal que exige un supremo grado de cultura y no precisamente académica, sino personal. Muchos hay que se valen de los comentarios de prensa para adquirir clientela y "prestigio" y otros que son conscientes que la primera calidad que deben ostentar es el sentido de justicia, sentido que se adquiere con la formación personal y no con los discursos retóricos de "leguleyos". Razón tenía el doctor Gómez Hurtado. Si las gentes, todas, tuvieran ciertamente la formación ética que el Derecho propende, independientemente del "título oficial", éste sería un país decente, justo y en paz.



"Jefes políticos deben revisar con lupa sus cuadros"

**Jaime Pinzón López**

## ANTESALA ELECTORAL

## ¿Con qué cara harán campaña?

La clase política está desprestigiada, estadistas no vemos, seguramente hay dirigentes honestos cuya imagen resulta afectada cuando cada día surge un nuevo escándalo por los dineros aportados a los partidos en cantidades difíciles de contar bajo instrucciones de la empresa brasileña en el ojo del huracán. Los timos se extienden, provienen de sociedades contratistas del Estado, figuran en primera plana personas que jamás hubiéramos pensado estuviesen metidas en la danza de la corrupción, defraudadores de distintos pelambres, congresistas, funcionarios, directivos de campañas, participantes en el carrusel de la corrupción a nivel nacional, departamental y municipal, compatriotas que por origen y títulos académicos no deberían haber delinquido, algunos de ellos aún no conscientes del daño causado a la sociedad. Estos investigados, con un alud de pruebas en su contra, continuarán en su vergonzosa situación, dejémoslos en su infierno, lo merecen, que se castigue también a los que dieron y siguen dando coimas.

Existe un problema de fe pública porque se supone que los candidatos, empezando por los aspirantes a la presidencia de la Nación, revisan sus tesorerías, los aportes, saben quién regala camisetas, dona pendones, paga avisos, adelanta encuestas, juegan con dólares, son responsables de la veracidad de los informes, de que subalternos no oculten, rapen o distorsionen ingresos. No solamente los tesoreros e integrantes de los comités financieros son imputables, quienes se sirven de la moneda sucia para obtener éxito en sus aspiraciones quedan en entredicho ante la expansión de las noticias que el país perplejo viene conociendo, El señor presidente de la República, -ojalá salga bien librado-, tiene que ver con lo anterior y ¿Cómo su principal adversario puede justificar el viaje a Brasil para acordar la participación de un cuestionado publicista, aceptando que el pago exorbitante de servicios prohibidos por la Constitución fuese cancelado por la firma especializada en sobornos?

La Nación demanda un gran movimiento de rescate moral, la aparición de líderes honestos, es hora de la juventud, pero ni los políticos ni los toreros se cortan la coleta, en las agrupaciones proselitistas continuarán figurando y hablando de honestidad, seres que no aparecen en los procesos, usuarios de guantes de seda ante lo ilícito, cómplices solapados de la inmoralidad, difícil identificarlos a pesar de que el sentimiento de desconfianza crece y golpea, millones de ciudadanos no creen ya en la democracia representativa.

El mejor consejo es no dar consejos, no obstante recomiendo a los jefes políticos revisar con lupa sus cuadros, desechar bazofia, las colectividades actuales la tienen. En Colombia, los buenos y los malos, codeándose en el mismo escenario, ¿Con qué cara harán campaña?

## PRISMA

## Polémica sobre cultivos ilícitos

Wan pasado muchos años y no hemos aterrizado esa polémica sobre la lucha contra cultivos ilícitos, tema hoy por hoy sobre diagnosticado y que se viene convirtiendo en un dolor de cabeza para el país y los gobiernos, especialmente en estos tiempos de construcción de la paz, nuevo gobierno en la Casa Blanca y agitación de la arena política en Colombia.

Sobre esta historia todo se ha dicho. Iniciamos por marihuana como país cultivador y exportador, luego pasamos a la cocaína que venía del sur con destino a Norteamérica, posteriormente resultamos de cultivadores de planta y procesadores de hoja de coca, para terminar como país consumidor de estupefacientes, debiendo las autoridades enfrentar un larga y dura lucha contra este flagelo que tanto mal hace la juventud.

Todas las aristas del narcotráfico son sensibles, pero Colombia tiene un reto especial y es el relacionado con los cultivos de hoja de coca; desde el mismo momento en que se tuvo conocimiento de la presencia en el suelo patrio de esta siembra, ningún



¿Qué haremos si Trump limita recursos a fumigación aérea?

**Gral (r.) Ernesto Gilibert**

gobierno ha escatimado empeños para combatirla, los esfuerzos han sido extremos y se intentó toda clase de estrategias dirigidas a controlar y erradicar estos cultivos, iniciando por erradicación manual, luego la fumigación terrestre, posteriormente la aérea, llegando a sustitución de cultivos, y en todas las estrategias se desarrollaron programas creativos. Sin embargo, no lograron los gobiernos una erradicación definitiva y, por el contrario, persiste la amenaza de crecimiento de la aéreas sembradas con esta planta, quedando claro que el problema persiste, especialmente por las grandes ganancias económicas que genera para los sectores dedicados a este delito, que lógicamente poco o nada están interesados en dejar tan lucrativo negocio.

Saludable sería un repaso sobre las diferentes técnicas utilizadas hasta el momento, para establecer cuál a la fecha ha sido la más eficiente y buscar unas sinergias con otras alternativas combinando programas y evaluando la política a futuro en ese sentido. Si hablamos de la fumigación aérea, tan criticada y combatida, sabemos que si no logró la aniquilación total de los sembrados, si mostro capacidad de lucha. Pregunto, ¿Qué tal que nunca se hubiera efectuado la aspersion aérea? ¿Cuál sería el número de hectáreas sembradas en coca a la fecha?. Este programa mostró la dimensión del problema y combatió hasta el límite de sus posibilidades, pagando una cuota alta de sacrificio en vidas. Si somos conscientes antes de criticar el programa se debe entender que para la época no había otra alternativa válida. La sustitución sería el ideal pero tiene serios inconvenientes por despejar. Existe una incógnita y es ¿Qué haremos si las relaciones con el gobierno Trump se concentran en la lucha contra las drogas y los recursos quedan dirigidos hacia la aspersion aérea?.